

CONSTANCIA NÚMERO CNA-UDAF-005-2018

La infrascrita Coordinadora de la Unidad de Administración Financiera del Consejo Nacional de Adopciones, hace constar que según registros que obran en la Unidad de Administración Financiera, a la fecha de emisión de la presente constancia, no se tiene listado de empresas precalificadas para obras públicas.

Para los usos legales que corresponda, extendiendo, firmo y sello la presente constancia, en una hoja tamaño carta con membrete de la institución, a los ocho días del mes de enero de dos mil dieciocho.



Licda. Amparo Aceituno Gómez
Coordinadora de Administración Financiera

